



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE
DALBAVANCINA PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES BACTERIANAS AGUDAS DE LA PIEL Y TEJIDOS BLANDOS

MEDICAMENTO: Dalbavancina (Xydalba®) 500mg de polvo para concentrado para solución para perfusión

CLASIFICACIÓN ATC J01XA04 perteneciente al grupo farmacológico: Glicopéptidos antibacterianos

INDICACIONES FORMALMENTE APROBADAS (AEMPS y EMA):

- Tratamiento de infecciones bacterianas agudas de la piel y tejidos blandos en adultos.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 23 de marzo de 2018.

Se recomienda que NO SE INCLUYA EN LA GFT con Categoría C-1:

El fármaco es de una eficacia y seguridad comparable a las alternativas existentes para las indicaciones propuestas. Además no aporta ninguna mejora en el perfil de coste-efectividad, ni en la organización ni gestión de los servicios.